

RESOLUCION No. 65-2000 (COMIECO-XV)

EL CONSEJO DE MINISTROS DE INTEGRACION ECONOMICA

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo de Ministros Responsables de la Integración Económica y Desarrollo Regional aprobó mediante Resolución No.30-96 (COMRIEDRE IV) la Agenda para la Modernización Industrial, con orientaciones para un proyecto de modernización industrial en el área centroamericana;
2. Que la Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales Centroamericanas (FECAICA), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), estructuraron un Programa que se hace cargo de la modernización del parque industrial centroamericano, a manera de ponerlo en condiciones de responder a los requerimientos de la apertura comercial y de la globalización económica;
3. Que es de suma importancia la modernización de la industria centroamericana a efecto de que responda a las expectativas que se abren con los tratados de libre comercio suscritos por Centroamérica con otros países,

POR TANTO:

Con fundamento en las disposiciones del artículo 18 del Protocolo de Tegucigalpa; y 24, 36, 37 y 55 del Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala),

RESUELVE:

1. Reiterar su interés por la ejecución del Programa de Modernización Industrial en Centroamérica y que éste sea presentado por el Grupo Consultivo de Cooperación Técnica Regional de Centroamérica en la reunión a celebrarse en España en enero del 2001 a fin de obtener la cooperación financiera que el mismo requiere.

2. Adicionalmente, y sin perjuicio de lo anterior, los organismos nacionales y regionales deberán buscar otras opciones de financiamiento para la ejecución del indicado Programa.

Guatemala, 27 de septiembre del 2000.

Tomás Dueñas
Ministro de Comercio Exterior
de Costa Rica

Miguel Ernesto Lacayo
Ministro de Economía
de El Salvador

Eduardo Weymann
Ministro de Economía
de Guatemala

Oscar Kafati
Ministro de Industria y Comercio
de Honduras

Norman Caldera
Ministro de Fomento, Industria y Comercio
de Nicaragua